



Fondo de pensiones tendrá una vida útil de hasta 10 años: Hacienda

El fideicomiso servirá solo para compensar las bajas jubilaciones de una primera oleada de trabajadores que se retiran a partir de 2025, dice el secretario Rogelio Ramírez de la O.



El recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar tendrá una vida útil de hasta 10 años y servirá solo para compensar las bajas jubilaciones de una primera oleada de trabajadores que se retiran a partir de 2025, reveló este martes el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“No es un fondo de pensión general, sino que es un fondo para igualar a los retirados bajo estos esquemas, a partir de la reforma de (pensiones) de 1997”, dijo Ramírez de la O durante la clausura de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024 de BBVA México.

Este nuevo fondo se constituyó desde el 1 de mayo, tras la firma del presidente Andrés Manuel López Obrador, previa aprobación del Congreso.

Según la reforma aprobada por el Congreso, los recursos provendrán de cuentas inactivas por más de 10 años de las administradoras de fondos para el retiro (afores), así como por el cobro de adeudos en dependencias o entidades públicas, y aportaciones de Hacienda.

[Fondo de pensiones tendrá una vida útil de hasta 10 años: Hacienda \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)